RECIBO A SATISFACCION

Por este medio certifico que recibí a satisfacción de **CORPORACION SISMA MUJER** el tercer producto del Acuerdo de Parte Responsable - APR PO10332426; Documento técnico denominado: Lineamientos para la territorialización del PIGMLD que será consolidado con base en los insumos entregados por la Dirección de Derechos Humanos y la información recopilada en los encuentros realizados por la ST durante el 2024.

Por lo anterior se aprueba el pago No.3 por valor $17.499.996 de acuerdo con la factura adjunta

ITALO ANDRÉS VELÁSQUEZ RAMÍREZ
Analista jefe Nacional de Proyectos en Derechos Humanos

Fecha: agosto 6 de 2025